CONFEDERACIÓN GENERAL DEL TRABAJO
CGT-RTVE-MADRID Local sindical Prado del Rey - Tlf: 91 581 75 78
www.cgtrtve.org Cgt Rtve @cgtrtve - tve@cgt.es
25 de ENERO de 2015 Nº2

Desde el Puchero te contamos

Lo que se cuece en EL COMITÉ

TITULARES:

- Reclamaciones
- Becarios
- Maternidades
- Orquesta y Coro
- Empresas externas
- Fuente el Saz y Adisar
- Nuevo vicesecretario

El Comité de Empresa de Madrid celebró su 3° pleno el pasado viernes 5 de febrero. Se trataron los siguientes temas:

Reclamaciones de compañeros y compañeras:

Las malas prácticas de la Dirección y su aversión a negociar las condiciones laborales y las interpretación del convenio llevan a situaciones denunciadas por los compañeros, y que han llegado al último pleno del Comité, celebrado el 5 de febrero.

Es el caso de los **técnicos de imagen de Prado**, a los que la dirección quiere encargar nuevas tareas sin la formación adecuada; o a los **cámaras de Torre**, que siguen con problemas de falta de personal; también se están dando casos de adaptación de puestos por capacidad disminuida sin que tengamos claros los criterios aplicados.

El Comité también decidió instar a la apertura de una negociación para equiparar las condiciones de los compañeros que trabajan en la **digitalización del Fondo Documental** con quienes realizan las mismas tareas en Valencia.

Para todos estos temas, y otros pendientes, el Comité solicitará una reunión con RRHH.

Mientras tanto, Inspección nos da la razón en los procesos internos de contratación: sanciona a la empresa por no dar participación a la parte social en dichos procesos.

Becarios:

La Inspección ha dictaminado una vez más que la empresa ha de comunicar las evaluaciones y los tutores efectivos.

Maternidades:

No se están cubriendo las bajas por maternidad, a pesar de que el coste para

la empresa es nulo. Nos parece intolerable, y se va a comunicar a la Comisión de Igualdad del CI y al Instituto de la Mujer.

Orquesta y Coro:

El Comité ha recibido la **dimisión de todos los miembros de la comisión de régimen interior de la Orquesta**, como protesta por el nulo interés de la Gerencia por mantener la interlocución. De acuerdo con el Convenio, el Comité será ahora el encargado de convocar elecciones.
Se ha pedido reunión con la Gerente, Micaela Vergara, para que explique unos cuantos temas: la elección del nuevo director; la situación del Monumental; la cobertura de plazas y la realización de pruebas para el banco de datos; las jornadas irregulares (a los trabajadores de la Orquesta les deben un buen montón de horas)...

Empresas externas:

Seguimiento de la contratación externa: la Comisión de Empresas Externas está trabajando en un protocolo a seguir para los casos en los que no se subrogue, como ha ocurrido con los bomberos. En este último caso, además se acordó interponer denuncia.
Los próximos en irse a la calle, nos tememos, van a ser los trabajadores del punto limpio que a partir del 1 de marzo no van a estar subrogados.

Fuente el Saz y Adisar:

El Comité continúa ocupándose de esta grave situación. El pasado lunes, día 8, tuvo lugar el acto de conciliación por el conflicto colectivo. **La empresa no se avino al acuerdo, con lo que el proceso sigue su curso.**

Nuevo vicesecretario:

Nos congratulamos de que UGT haya asumido su responsabilidad de ejercer la vicesecretaría del Comité.

Para presentar denuncias, quejas, comunicados o solicitudes podéis hacerlas llegar directamente al Comité
comite.empresa.madrid@rtve.es
o a través de vuestro sindicato.

CGT: Prado del Rey, local en edificio Comedores, planta baja.
cgt@rtve.es

CGT: transparencia, información, participación